

gente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.527-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de red de aguas en calle José Anselmo Clavé.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalación de red de aguas en calle José Anselmo Clavé, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 907.427 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 18.148 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá com-

pletar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes a la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus, para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Miguel Colás Piquer.—7.528-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Buerba (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Esta Mancomunidad Forestal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará,

mediante subasta pública, los lotes de madera siguientes, en el monte de su pertenencia, denominado «Metils», número 66 del catálogo de los de utilidad pública.

Lote número 1, de 711 metros cúbicos de pino silvestre, con una tasación de 853.200 pesetas.

Lote número 2, de 767 metros cúbicos de pino silvestre, con una tasación de 920.400 pesetas.

Lote número 3, de 739 metros cúbicos de pino silvestre, con una tasación de 766.800 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la casa del señor Vispe de Escalona, el décimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las trece horas. Y las plicas podrá presentarse en pliegos cerrados, en el local anunciado, hasta las doce horas del mismo día de las subastas.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente, y que en virtud de este mismo anuncio cumple el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento, y la garantía definitiva del 20 por 100.

De quedar desierto alguno de estos aprovechamientos en primera convocatoria, se anunciarán segunda y tercera subasta en períodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metro: cúbicos de madera, convocada por la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Buerba, a realizar en el monte número 66 de la pertenencia de la misma, ofrezco la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Buerba, 11 de septiembre de 1978.—El Presidente.—12.358-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Reciclaje Editorial, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Reciclaje Editorial, S. A.»

Domicilio: Paseo de San Gervasio, número 91, 6.ª, tercera, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente y Consejero-Delegado, Doña Angela Pintor Rodríguez; Secretario y Consejero-Delegado, don Modesto Masides Serracant; Vocal, don Miguel Tarragó Vargas. Capital social: 400.000 pesetas.

Título de la publicación: «Primera Mano».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 22 x 30 cms.

Número de páginas: 16.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover, encauzar y facilitar el consumo alternativo o intercambio de cosas usadas, mediante venta y permuta. Comprenderá los temas de: Anuncios de toda clase, clasificados por su contenido. Informes y comentarios sobre la evolución de precios y mercados.

Director: Don Miguel Tarragó Vargas, R. O. P. número 7.006.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—13.027-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Danino, cuyo último domicilio conocido era en urbanización Roquetas del Mar, número G-84, Almería, inculcado en el expediente número 331/78, instruido por aprehensión de diversa mercancía, valorada en 55.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77

de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.498-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a S. T. Tom-Quinn y Patrick Okoegwale, cuyo último domicilio es desconocido, inculcados en el expediente número 52/78, instruido por aprehensión de 8,400 kilos de droga, mercancía valorada en 840.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.497-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Fernando Ibáñez, cuyo último domicilio es desconocido, inculcado en el expediente número 50/78, instruido por aprehensión de 10,700 kilos de marihuana, mercancía valorada en pesetas 1.070.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determi-

na en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.496-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alicia Hernández Botero, cuyo último domicilio es desconocido, inculpada en el expediente número 336/78, instruido por aprehensión de un kilogramo de cocaína, mercancía valorada en 1.000.000 de pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá acudir asistida o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 22 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.494-E.

Desconociéndose el actual paradero de Marie Duncan y Lucia Price, con domicilio desconocido, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 4 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 259/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.495-E.

Desconociéndose el actual paradero de Pilar Herradón Jiménez, con último domicilio conocido en calle Puerto de Viñamala, 17, primero derecha, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 4 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 93/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.492-E.

Desconociéndose el actual paradero de Agustín Martín Cuenca, con último domicilio conocido en calle Loma de Ballesteros, 3, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 4 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 383/76, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 24 de noviembre de 1978. — El Secretario del Tribunal.—14.493-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Gregorio Alcaide Velasco, cuyo último domicilio conocido era en avenida General Fanjul, 70, Madrid, inculcado en el expediente número 64/76, instruido por aprehensión de dos cuadros, mercancía valorada en 300.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de diciembre de 1978, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—14.601-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Pérez Cornejo y Antonio Juan Solé Costa, con último domicilio conocido en Valencia era en la calle Palomar, número 3, pta. 5, el primero, y desconociéndose el domicilio del segundo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, ad-

virtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 24 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—14.517-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanismo

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Guadalquivir», sito en el término municipal de Córdoba

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Guadalquivir», sito en el término municipal de Córdoba.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de desvío de las tuberías de abastecimiento de agua existentes en el polígono «Riu-Clar», sito en el término municipal de Tarragona

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de desvío de las tuberías de abastecimiento de agua en el polígono «Riu-Clar», sito en el término municipal de Tarragona.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tarragona, calle San Antonio María Claret, 17, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Información pública del proyecto de canales de desvío de los cauces del río Clar y arroyo afluente

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 41 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de canales de desvío de los cauces del río Clar y arroyo afluente, en el polígono «Riu-Clar», sito en el término municipal de Tarragona.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Tarragona, calle San Antonio María Claret, 17, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Facultad, sobre expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña Josefina Toboso Peñafiel, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 29 de noviembre de 1978, página 27123, columna tercera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... por extravío del que le fue expedido en 30 de abril de 1975», debe decir: «... por extravío del que le fue expedido en 30 de abril de 1955».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Badajoz, Montesinos, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 25 de línea de circunvalación Jerez de los Caballeros, de la Empresa peticionaria.

Final: C. T. proyectado.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,553.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de sección.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Tejares.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20.000-15.000/230-133 V.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 1.477.445 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9.668.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Fernández de la Fuente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—6.634-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Badajoz, Montesinos, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 80 de la línea Calzada Romana-caseta seccionamiento, de la Empresa peticionaria.

Final: Apoyo número 8 DIC, entrada caseta número 2, Valdelcalzada.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,408.

Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico al sector.

Presupuesto: 125.540 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/9.669.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Fuente, 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 27 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—6.635-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Subestación de Mérida, en Mérida.

Tipo: Intemperie.

Construcción de una salida de línea a 132 KV., en la subestación de Mérida.

Finalidad de la instalación: Interconexión de las subestaciones de Mérida y Santa Marina en Badajoz.

Presupuesto: 10.365.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional y de importación.

Referencia: 01.788/9662.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Fernández de la Fuente, 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—6.633-14.

GERONA

A fin de que los interesados que se consideren afectados puedan alegar por escrito, triplicado, lo que estimen oportuno, en el plazo de veinte días, y en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida Jaime I, 41, 5.º piso, se so-

mete a información pública, de acuerdo con la legislación vigente, la concesión siguiente:

Peticionario: Ayuntamiento de Sant Joan Les Fonts.

Emplazamiento: Barrio de la Canya, en Sant Joan les Fonts (Olot).

Objeto de la petición: Concesión de distribución de agua potable.

Presupuesto: 2.460.728 pesetas.

Producción anual: 30.000 metros cúbicos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Primeras materias: Agua potable y cloro.

Gerona, 20 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—3.950-D.

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea a 8 KV., La Zubia-Monachil.

Final: C. T. junto a acceso a Colinas Bermejas.

Término municipal afectado: Monachil.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,201.

Tensión de servicio: 208 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 2-ESA-1.503.

Potencia a transportar: 1.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 328.010 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Variar línea a 8 KV., La Zubia-Monachil, en tramo que afecta a calle Canarias.

g) Referencia: 2597/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—6.830-14.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de las redes de distribución y dotar de suministro eléctrico a los abonados don Domingo Blasco Pirla y don Luis García López, en Fraga.

Características: Línea trifásica subterránea, a 25 KV., de 220 metros de longitud,

con origen en E. T. 243, «Gómez», y final en E. T. 506, «Pirla», de tipo interior, con transformador de 250 KVA., 25.000/380-220 V., conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 1.778.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de noviembre de 1978.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.515-C.

Expediente AT-57/78

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a don Joaquín Lahuerta Baqué, en el término municipal de Zaidín, por E. T. 193, «Bóvila Lahuerta», en sustitución del actual P. T.

Características: Línea aérea trifásica a 11 KV. de tensión, de 34 metros de longitud, con origen en el apoyo número 7 de la línea al actual P. T. y final en E. T. 193, «Bóvila Lahuerta», tipo interior, con transformador de 100 KVA., 11.000/220 127 V., conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección, aisladores de vidrio y porcelana y apoyos de madera.

Presupuesto: 299.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de noviembre de 1978.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.516-C.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea a estación transformadora «Carretera de Logroño», entre su origen y el apoyo número 2, de acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 55, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-19.255/2.

Logroño, 23 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—6.837-15.

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea aérea a 13,2 KV. a estación transformadora «Radio Juventud», en Calahorra, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos

de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 55, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-18.670/2.

Logroño, 23 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—6.838-15.

MALAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.267, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimentar las obras de construcción de la nueva central del Chorro, Ardales.

Características: Líneas aéreas a 25 KV., de 1.332 metros de longitud, apoyos metálicos, conductor al.-ac. de 54,6 milímetros cuadrados, y tres centros de transformación de 3 x 400 + 630 KVA., relación 25.000 ± 5 %/380-220 V.

Presupuesto: 2.304.560 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados, para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—6.809-14.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

HUESCA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 del corriente mes, ha acordado, en base a la norma general establecida en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concordada con el artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo y Aplicación de dicha Ley, prorrogar el plazo de información pública que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre actual, sobre «Revisión y adaptación a la vigente Ley del Suelo del Plan General Municipal de Ordenación de Huesca», por término de quince días, contados a partir del siguiente de su aparición en dicho «Boletín Oficial».

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Huesca, 30 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.928-A.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 14 de diciembre de 1978
Serie U, al 10,50 por 100, de 5.000 pesetas
nominales*

A partir del día 14 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 4 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	262,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	39,375
Importe líquido	223,125

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.900-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 30 de diciembre de 1976
Serie V al 10,50 por 100, de 5.000 pesetas
nominales*

A partir del día 30 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 4 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	262,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	39,375
Importe líquido	223,125

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.901-8.

BANKUNION**OBLIGACIONES**

*Emisión 18 de diciembre de 1967
Serie E, al 5,5 por 100, de 5.000 pesetas
nominales*

A partir del día 18 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 22 de las obligaciones de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	137,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	20,625
Importe líquido	116,875

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.894-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 28 de diciembre de 1972
Serie I al 7 por 100, de 1.000 pesetas
nominales*

A partir del día 28 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 12 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	35,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	5,250
Importe líquido	29,750

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.895-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 20 de diciembre de 1973
Serie L, al 7,5 por 100, de 1.000 pesetas
nominales*

A partir del día 20 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 10 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	37,500
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	5,625
Importe líquido	31,875

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.896-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 20 de diciembre de 1973
Serie M, al 6,5 por 100, de 1.000 pesetas
nominales*

A partir del día 20 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 10 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	32,500
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	4,875
Importe líquido	27,625

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.897-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 28 de junio de 1974
Series N y O, al 8 por 100, de 1.000 pesetas
nominales*

A partir del día 28 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 9 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	40,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	6,00
Importe líquido	34,00

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.898-8.

BANKUNION**BONOS DE CAJA**

*Emisión 28 de junio de 1974
Serie P, al 9 por 100, de 1.000 pesetas
nominales*

A partir del día 28 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 9 de los bonos de Caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	45,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ...	6,750
Importe líquido	38,250

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Madrid, 28 de noviembre de 1978.—
6.899-8.

CERAMICA VILLA, S. A.*Convocatoria de Junta general
extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 18 del presente mes, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre próximo, a las once de la mañana y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- a) Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- b) Análisis de la situación de la Empresa.
- c) Aplicación de los saldos de accionistas en la suspensión de pagos a saneamiento del balance. Procedimiento y consecuencias.
- d) Ampliación de capital.

Dada la complejidad de la situación y el alcance de las decisiones a adoptar, se autoriza a los accionistas para que puedan concurrir asistidos de los asesores que estimen pertinentes.

Riáño-Langreo, 29 de noviembre de 1978.
El Presidente del Consejo de Administración.—13.020-C.

**CIA. DE REMOLCADORES IBAIZABAL,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a l. Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de diciembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria y a la misma hora, para el caso de no haberse alcanzado en la primera los quórum necesarios y al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social de la Compañía con cargo del 60 por 100 a la cuenta de regularización de balance, Ley 1973.

2.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 27 de noviembre de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general.—13.032-C.

USON, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Camino de Corbera Baja, sin número, de Zaragoza, el día dieciocho (18) de diciembre de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los poseedores de 25 acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que posean menor número de acciones podrán agruparse y conferir conjuntamente su representación a cualquiera de ellos, al efecto de tener derecho de asistencia y voto en la Junta convocada.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1978.—El Consejo de Administración.—4.338-D.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local sito en la calle Santiago Rusiñol, número 4, 2.º piso, el día 20 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Punto único.—Dar cuenta a la Junta general de la oferta de venta de las acciones de esta Sociedad, números 265 al 272, ambas inclusive, formuladas por sus titulares, y consecuentemente y de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º, apartado a), de los Estatutos sociales, adopción de acuerdo, en su caso, para el ejercicio por la Sociedad de sus derechos de adquisición preferente.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1978.—El Presidente.—4.320-D.

HISPANO AMERICANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(HISPAMERSA)

Dividendo activo

El Consejo de Administración ha dispuesto la distribución, con cargo a los beneficios del ejercicio 1978, de un dividendo a cuenta de 20 pesetas líquidas a todas las acciones que integran el capital de la Sociedad.

El pago de este dividendo activo se efectuará a partir del próximo día 11 de diciembre en las oficinas del Banco Hispano Americano Banco Mercantil de Tarragona y Banco de Valls.

La justificación del pago se llevará a cabo mediante estampillado de los títulos. Por lo que respecta a las acciones números 2.700.001 al 3.000.000 se inutilizará, además, el cupón número 15.

Los Bancos y Cajas de Ahorro quedan relevados de efectuar la presentación física de los títulos y cupones, que será

sustituida por relación numérica simple y soporte magnético, expresando la numeración de los títulos de menor a mayor. Las facturas o relaciones se presentarán debidamente suscritas y contendrán la garantía de que los títulos respectivos han sido estampillados e inutilizado el cupón en los casos en que proceda, o lo serán en el momento de la cancelación de los depósitos, con indicación de la fecha hasta la cual se han ejercitado todos los derechos.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—Ricardo Calvo Navarro, Consejero-Secretario.—13.021-C.

TERRENOS DE LA PAZ, S. A.

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, página 27324, se corrige el mismo en el sentido de que, en su párrafo primero, donde dice: «en reunión válidamente celebrada el día 15 de noviembre de 1978», debe decir: «en reunión válidamente celebrada el día 16 de noviembre de 1978».

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo, Claudio Hernández Ros.—13.024-C.

EMPRESA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, S. A.

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, página 27325, se corrige el mismo en el sentido de que, en su párrafo primero, donde dice: «en reunión válidamente celebrada el día 15 de noviembre de 1978», debe decir: «en reunión válidamente celebrada el día 16 de noviembre de 1978».

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo, Claudio Hernández Ros.—13.023-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque C: Tuberias y equipos», correspondiente a la reordenación de la factoría de Pasajes Molinao (Guipúzcoa)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será inexcusablemente exigido y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Obras y Construcciones— (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 21 de diciembre, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Consejero-Secretario general.—6.903-5.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO-SUBASTA

«Bloque D: Electricidad», correspondiente a la reordenación de la factoría de Pasajes Molinao (Guipúzcoa)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será inexcusablemente exigido y demás documentación so-

bre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía —Departamento de Obras y Construcciones— (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 21 de diciembre, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1978, a las trece horas.

Fianza provisional: 100.000 pesetas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Consejero-Secretario general.—6.904-5.

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso a los señores accionistas

Acordada en Junta general extraordinaria la elevación del capital social en 90.000.000 de pesetas, con cargo al saldo de la Cuenta de Regularización de Balance, Ley 76/1961, mediante el aumento del valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 3.000 pesetas, y otorgada la correspondiente escritura pública, se procederá al estampillado de los títulos con su nuevo valor nominal. Esta operación se realizará a partir del día de la fecha del presente anuncio, en el domicilio social, calle de Narváez, número 25, de esta capital, donde deberán ser presentados los referidos títulos.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.902-9.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 302 de Sociedades, folio 32, hoja número 7.822, inscripción primera

MADRID

Domicilio social: Calle de Castelló, 128

Capital social desembolsado: 2.609.238.000 pesetas

Objeto social: Actividades relacionadas con la electricidad y la química

Emisión de obligaciones hipotecarias 1978

Condiciones generales: El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de la autorización otorgada por la Junta general de accionistas, celebrada en Madrid el 5 de agosto de 1978, anuncia la emisión y puesta en circulación de obligaciones hipotecarias, en las siguientes condiciones:

Importe de la emisión: 1.000.000.000 de pesetas, representadas por 20.000 títulos, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: La emisión se realizará a la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso de la totalidad del nominal en el momento de la suscripción.

Plazo de suscripción: La suscripción se abrirá el 2 de diciembre de 1978, cerrándose en el momento en que quede cubierta.

Tipo de interés: 12,14575 por 100. Reducción Impuesto Rentas Capital: 95 por 100, por acuerdo del Ministerio de Hacienda de 14 de marzo de 1978.

Pago de cupones: Se efectuará por semestres vencidos, el 1 de junio y el 1 de diciembre de cada año. El primer cupón se pagará el 1 de junio de 1979, en función del tiempo de desembolso.

Amortización: Después de dos años de carencia, en ocho anualidades iguales y consecutivas, siendo la primera en diciembre de 1981. La amortización se hará por su valor nominal.

Cotización de los títulos: Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Nombramiento de Comisario: Ha quedado aprobado el Reglamento provisional del Sindicato de Obligacionistas y nombrado, con igual carácter, Presidente del mismo don Enrique Navarro Millán.

Suscripción de los títulos: En todas las oficinas de las Cajas de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—13.022-C.

ALMACENES ANDALUCES DE CALZADO, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social provisional (plaza del Salvador, número 18), el día 18 de diciembre de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social para enjugar pérdidas y ampliación simultánea del mismo, con suscripción en el acto de las acciones y desembolso de su importe.
- 2.º Cambio del nombre de la Sociedad.
- 3.º Cambio del domicilio social.
- 4.º Modificación de los artículos 2.º y 4.º de los Estatutos sociales, consecuente con el cambio de nombre y domicilio de la Sociedad.
- 5.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de la persona que en nombre de la Sociedad debe protocolizar los acuerdos que se adopten en la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.739-4.

TERRENOS DE LA PAZ, S. A.

MADRID

Domicilio: Infantas, 31

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de accionistas de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 16 de noviembre de 1978, según el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidió por unanimidad:

Primero.—Aprobar la propuesta de fusión por absorción concretada con «Empresa Financiera y Constructora, S. A.», según la cual, y previa la disolución de «Terrenos de la Paz, S. A.», que se acuerda en este acto, el patrimonio neto de ésta, según balance cerrado al día 15 de noviembre de 1978 (inmediato anterior a este acuerdo), se traspasa a la Sociedad absorbente, que no necesita llevar a cabo una ampliación de capital, ya que es propietaria de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la absorbida.

Segundo.—Aprobar los balances de la absorbente y la absorbida, cerrados al día 15 de noviembre de 1978, día inmediato anterior al de acuerdo de absorción. Dichos balances se incorporan a la presente acta.

Tercero.—Facultar al Consejo para que, sin necesidad de nuevos acuerdos de la Junta general, adopte los que procedan, incluida la realización de los actos y suscripción de documentos, públicos o privados, necesarios o simplemente convenientes para llevar a cabo la absorción.

El Consejo de Administración queda expresamente facultado para delegar la realización de los actos citados en el presente acuerdo en la persona de su seno que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Hernández Ros.—12.966-C.

2.º 2-12-1978

EMPRESA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, S. A.

MADRID

Domicilio: Lagasca, 129

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de accionistas de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 16 de noviembre de 1978, según el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidió por unanimidad:

Primero.—Absorber a «Terrenos de la Paz, S. A.», cuyo patrimonio neto, según balance cerrado al día 15 de noviembre de 1978 (día inmediato anterior al de este acuerdo), se traspasa en bloque a la Sociedad absorbente, que no necesita llevar a cabo una ampliación de capital, ya que es propietaria de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la absorbida.

Segundo.—Aprobar los balances de la absorbente y la absorbida, cerrados al día 15 de noviembre de 1978, día inmediato anterior al del acuerdo de absorción adoptado. Dichos balances se incorporan a la presente acta.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para efectuar las liquidaciones o asegurar previamente los créditos a los acreedores que pudieran oponerse por escrito a la fusión y aprobar el balance de la Sociedad, cerrado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión, así como para que por su propia autoridad y competencia, y sin necesidad de nuevos acuerdos de la Junta general de accionistas, adopte los que procedan, incluida la realización de los actos y suscripción de documentos, públicos o privados, necesarios o simplemente convenientes para llevar a cabo la absorción. El Consejo podrá delegar la realización de los actos citados en el presente acuerdo en la persona o personas de su seno que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Hernández Ros.—12.967-C.

2.º 2-12-1978

MORA PINS, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el salón de actos del Banco Catalán de Desarrollo, sito en avenida Conde Vallellano, número 106, a las cinco de la tarde del día 21 de diciembre, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y en especial por el Presidente del mismo hasta esta fecha.
- 2.º Decidir sobre la reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación, en su caso, de las ope-

raciones de regularización de balances; Ley 50/1977, así como de los balances desde la constitución hasta 31 de diciembre de 1977.

- 4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad y proyectos sobre la misma.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 23 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Jornet Grant.—6.829-6.

LABORATORIOS HISPANO MEDIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, el próximo día 21 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.
- 2.º Cambio de domicilio y modificación, asimismo, del artículo correspondiente de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de noviembre de 1978.—El Presidente.—4.290-D.

LIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 22 del próximo mes de diciembre, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Concepción, número 2, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior y distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Albacete, 24 de noviembre de 1978.—El Presidente accidental, Juan Silvestre Miñana.—12.869-C.

INTERMEC, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Intermec, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de dicha Sociedad, el día 11 de diciembre de 1978, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria y balance de la Sociedad.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejero Gerente de la Sociedad.
- 4.º Otorgamiento de poderes a favor del Consejero Gerente de la Sociedad.
- 5.º Cese y nombramiento del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6.º Cese y nombramiento del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 7.º Cambio de domicilio social de la Sociedad de la calle Esteban Terrades, sin número, a la avenida del Mediterráneo, número 2, 1.º C.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Reducción y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 12.877-C.

GAN-VIE, COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Balance ejercicio 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		12.948.914	Sede social		128.051.918
Cartera de valores		150.242.241	Reservas patrimoniales		125.523.893
Inmuebles		278.932.005	Reservas técnicas legales		288.654.979
Anticipos s/pólizas		3.430.788	Reaseguro cedido		39.044.310
Delegaciones y recibos pendientes		27.078.889	Otras cuentas de Pasivo		13.220.133
Reaseguro cedido		37.944.082			
Deudores diversos		48.556.255			
Rentas e intereses pendientes		3.891.882			
Otras cuentas		767.868			
Pérdidas a compensar ejercicio 1976		8.004.331			
		572.495.233			572.495.233

Cuenta de Pérdidas

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas del ejercicio		288.096.605	Reservas del ejercicio anterior		240.143.512
Reaseguro cedido		44.338.957	Reaseguro cedido		44.957.096
Siniestros Vtos. Beneficios pagados		31.485.726	Emisión neta		71.401.181
Gastos gestión interna		38.589.934	Otros abonos		35.476
Gastos gestión externa		15.104.745	Productos fondos invertidos		16.793.212
Quebranto en realización valores		3.476	Reservas patrimoniales		22.288.966
		395.619.443			395.619.443

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—12.574-C.

SOCIEDAD DE INVERSIONES EN TITULOS DE RENTA DEL NOROESTE, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.315.368,72	Capital		200.000.000,00
Banco Meridional	1.999.185,82		Suscrito	200.000.000,00	
Banco del Norte	264.888,97		Reservas y fondos		11.715.059,22
Banco del Noroeste	48.397,09		Reserva legal	2.688.409,67	
Banco Pastor	1.111,15		Fondo fluctuación	5.338.819,35	
Interbank	1.005,69		Reserva voluntaria	3.700.000,00	
Asturias, c. c.	1.000,00		Pendiente aplicación	9.830,20	
Cartera de valores		167.767.434,13	Acreedores		6.754.380,36
Acciones cotizadas	164.701.738,63		Otros acreedores	6.754.380,36	
Obligaciones no cotizadas	3.065.695,50				
Deudores		1.645.314,80			
Dividendos a cobrar	1.645.314,80				
Gastos de constitución		3.079.121,72			
Resultados ejercicios anteriores		38.144.411,48			
Resultados del ejercicio		5.517.788,73			
Total Activo		218.469.439,58	Total Pasivo		218.469.439,58

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		11.988.815,69	Cupones y dividendos		2.122.814,94
Pérdidas en venta de derechos		63.219,30	Beneficios en venta de títulos		8.308.353,58
Amortización gastos constitución		439.874,40	Prima de asistencia a Juntas		672,20
Gastos generales		3.472.086,05	Intereses bancarios		1.993,35
			Otros ingresos		11.372,64
			Resultados del ejercicio		5.517.788,73
Total		15.983.995,44	Total		15.983.995,44

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Renta variable:			
Bancos comerciales	6.439.000	40.889.598,75	47.314.570,90
Bancos industriales	128.000	505.679,50	182.255,34
Monopolios	50.000	147.000,00	118.742,50
Inmobiliarias	17.887.000	45.344.836,21	39.852.970,00
Cementos	32.000	68.864,20	34.348,58
Inversión mobiliaria	23.118.000	26.723.481,35	28.112.303,46
Varios	26.397.000	51.021.280,62	52.704.900,00
Renta fija:			
Pesqueras	3.055.000	3.065.695,50	3.055.000,00
Totales	77.102.000	167.767.434,13	169.375.088,70

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Banco Meridional	8.302.000	40.341.182,62	48.935.707,50
Edificios Comerciales	4.950.000	9.954.703,68	9.900.000,00
Patrimonios en Renta	8.937.000	24.472.052,53	25.112.970,00
Iberhogar	4.000.000	10.918.000,00	4.890.000,00
Vicsasa	9.099.000	12.057.302,35	11.301.867,80
Mobiliaria Montellirio	20.333.000	40.979.655,82	42.699.300,00
Grupo Velázquez	6.084.000	10.041.625,00	10.005.800,90
Totales	58.685.000	148.764.601,80	150.795.445,40

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—12.545-C.

MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA, SEGUROS GENERALES

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	477.333	Reservas Patrimoniales	6.597.461
Bancos	14.177.159	Reservas Técnicas Legales:	
Valores Mobiliarios	21.829.595	Para Riesgos en curso	74.449.334
Inmuebles	58.651.436	Para Siniestros pendientes de liquidación o pago	95.537.981
Delegaciones: Saldos en efectivo	39.429.079	Para Estabilización (Ramo Resp. Civil. Caza)	109.703
Recibos de primas pendientes de cobro	48.061.553	Para Estabilización (Ramo de Automóviles)	1.905.461
Coaseguradores	7.837.795	Para pago de comisiones sobre primas pendientes de cobro	9.920.295
Reaseguro cedido:		Provisiones	1.984.809
Riesgos en curso a cargo Reaseguro	53.273.476	Reaseguro cedido:	
Siniestros pendientes de liquidación pago a cargo Reaseguro	57.638.358	Depósito de los aceptantes	73.377.739
Saldos activos en efectivo	12.893.788	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	39.858.491
Deudores diversos	6.814.885	Delegaciones: Saldos pasivos en efectivo	182.893
Gastos organización	198.241	Coaseguradores	697.526
Mobiliario e instalación	1.983.064	Acreeedores diversos	18.641.047
Total del Activo	323.042.540	Total del Pasivo	323.042.540

Cuenta general de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramos de Automóviles Obligatorio	1.133.255	Ramo de Accidentes Individuales	4.595.155
Ramos de Automóviles Voluntario	2.635.081	Ramo de Incendios	3.557.369
Saldo acreedor del ejercicio	6.146.126	Ramo de Pedrisco	1.339.949
Total del Debe	9.914.462	Ramo de Responsabilidad Civil General	133.010
		Ramo de Responsabilidad Civil Caza	288.979
		Total del Haber	9.914.462

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—12.647-C.

AHORRO EN VALORES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	899.773,09	Capital	200.000.000,00
Banco Meridional	717.118,47	Suscrito	200.000.000,00
Banco Pastor	67.585,62	Acreeedores	7.036.846,80
Banca Catalana	4.017,81	Otros acreedores	7.036.846,80
Banco Granada	100.071,39		
Asturias c.c.	1.000,00		
Cartera de valores	174.694.395,59		
Acciones cotizadas	174.648.183,42		
Obligaciones cotizadas	48.212,17		
Deudores	655.790,88		
Dividendos a cobrar	655.790,68		
Gastos de constitución	2.574.632,96		
Resultados ejercicios anteriores	23.916.609,16		
Resultados del ejercicio	4.305.845,32		
Total Activo	207.036.846,80	Total Pasivo	207.036.846,80

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta títulos	6.366.205,54	Cupones y dividendos	1.484.756,07
Pérdidas en venta derechos	40.909,46	Beneficio venta títulos	4.691.740,18
Amortización gastos constitución	367.804,68	Intereses bancarios	1.258,90
Otros gastos	3.719.446,29	Otros ingresos	10.962,50
Total	10.494.362,97	Resultados del ejercicio	4.305.645,32
		Total	10.494.362,97

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Renta variable:			
Bancos	4.905.000	33.322.238,00	38.046.447,50
Inmobiliarias	19.555.000	49.382.030,14	47.959.050,00
Siderometalúrgicas	20.000	60.432,67	19.378,40
Inversión mobiliaria	57.044,50	60.594.247,11	65.040.162,15
Varios	15.100.000	31.287.235,50	31.710.000,00
Renta fija:			
Bancos industriales	50.000	48.212,17	43.000,00
Totales	96.674.500	174.694.395,59	182.818.038,05

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Banco Meridional	4.905.000	33.322.238,00	38.046.447,50
Edificios comerciales	6.850.000	13.775.701,06	13.700.000,00
Persa	11.810.000	33.170.877,49	33.188.100,00
Vicsasa	29.345.000	32.749.353,80	36.441.424,50
Rentanor	11.515.000	12.645.210,60	12.436.200,00
Montelirio, Compañía de Inversión	15.100.000	31.287.235,50	31.710.000,00
Totales	79.525.000	156.950.416,24	165.528.172,00

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—12.543-C.

EDITORIAL IBERIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 27 de diciembre de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del inventario balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias practicado en 30 de junio de 1978.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De no reunirse el número de acciones suficiente se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 28 de diciembre, a la misma hora.

Barcelona, 29 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Paricio Fonts.—6.923-11.

AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de junio de 1971, que el pago del cupón semestral número 15 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del día

18 de diciembre de 1978, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 18 de noviembre de 1978.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—6.893-8.

COMBUSTIBLES DE FABERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Recoletos, número 22, piso 2.º, de esta capital, el día 20 de diciembre de 1978, a las doce horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital de la Sociedad.
- 2.º Reforma de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo, Felipe Ruiz de Velasco y de Castro.—13.005-C.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

PADRON (LA CORUÑA)

Calvo Sotelo, sin número

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Promotora del Ulla, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 20 de diciembre próximo, en primera convocatoria, en el Colegio de Huérfanos de Padrón, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, 21 de diciembre, en segunda convocatoria.

Se tratarán en la misma los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo sobre gestiones realizadas, medidas adoptadas y situación presente de la Entidad, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general celebrada el día 30 de junio del corriente año.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Padrón, 24 de noviembre de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—13.004-C.

CORPORACION BURSATIL E INDUSTRIAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.698.289,34	Capital		200.000.000,00
Banco Meridional	383.196,48		Suscrito	200.000.000,00	
Banca López Quesada	1.283.128,90		Reservas y fondos		389.969,82
Banco Pastor	30.985,98		Reserva legal	129.889,94	
Asturias, c. c.	1.000,00		Fondo fluctuación valores	259.979,88	
Cartera de valores		149.615.129,42	Acreeedores		9.137.675,73
Acciones cotizadas	149.615.129,42		Compra realizada de valores	2.997.901,82	
Deudores		1.358.007,13	Otros acreedores	6.139.773,91	
Dividendos a cobrar	1.358.007,13				
Gastos de constitución		1.658.990,56			
Resultados ejercicios anteriores		45.520.800,29			
Resultados del ejercicio		9.678.428,81			
Total Activo		209.527.645,55	Total Pasivo		209.527.645,55

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		13.795.409,71	Rdos. cupones y dividendos C.		1.817.285,51
Pérdidas en venta de derechos		1.632.512,03	Beneficio venta títulos		7.305.561,05
Amortizaciones gastos de constitución		236.998,58	Intereses bancarios		5.056,68
Otros gastos		2.854.904,00	Otros ingresos		13.492,25
			Resultados del ejercicio		9.678.428,81
Total		18.619.824,30	Total		18.619.824,30

Clasificación sectorial de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1977

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Bancos	5.623.000	35.606.480,92	41.469.711,00
Inmobiliarias	9.686.000	24.051.362,93	19.582.260,00
Inversión mobiliaria	58.637.000	54.274.220,85	57.005.823,90
Varios	17.452.000	35.663.064,82	39.649.200,00
Totales	91.578.000	149.615.129,42	154.706.984,90

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor de la cotización media del mes de diciembre de 1977
Banco Meridional	5.623.000	35.606.480,92	41.469.711,00
Patrimonios en Renta	4.929.000	13.810.524,93	13.850.480,00
Iberhogar	4.737.000	10.240.838,00	5.731.770,00
Alcalá 55	18.309.000	13.046.188,40	12.999.390,00
Vicsasa	17.659.000	18.690.120,70	21.934.243,90
Cartera Internacional	18.346.000	18.412.050,00	18.346.000,00
Montelirio, Compañía de Inversiones	17.452.000	35.683.064,82	36.649.200,00
Totales	87.055.000	145.489.287,57	150.980.805,90

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—12.544-C.

GOITOR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se celebrará el próximo día 14 de diciembre de 1978, a las ocho horas de la tarde, el salón de actos de la Parroquia María Reina, del barrio de Eguía, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 15 de diciembre próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital y propuesta de nueva ampliación de capital.
- 2.º Modificación estatutaria del artículo número 27.
- 3.º Propuesta de ampliación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Xabier Zabalo Aguirre.—6.740-4.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Conversión de las obligaciones simples, emisión 1976

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, y dentro del plazo que fue anunciado oportunamente, han optado por la conversión en la segunda opción tenedores de obligaciones por un valor nominal de 52.373.000 pesetas, correspondiente a 1.373 obligaciones de la serie A y 1.020 obligaciones de la serie B, que quedarán amortizadas en 31 de diciembre del corriente año.

Las obligaciones amortizadas han quedado convertidas en 104.740 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.252.336 al 10.357.081, ambos inclusive, de la segunda serie, que representa un nominal de 52.373.000 pesetas.

A los poseedores de obligaciones que han optado por la conversión, les serán canjeados sus títulos por las acciones del

2 al 31 de enero de 1979, en las oficinas de la Sociedad emisora o en la Confederación Española de Cajas de Ahorro o en los Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero y Crédito Balear.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1979.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Consejo de Administración.—12.735-C.

IMECO, S. A.

De conformidad con los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, paseo Mallorca, 42, de esta ciudad, el día 18 del próximo diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria,

o, en su defecto, el día 21 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- Propuesta de ampliación de capital.
- Afiliación al Régimen Especial de Previsión Sanitaria Nacional.

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Médico Director, Emilio Burges. 12.672-C.

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social, Bailén, 36, Barcelona, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda, al día siguiente, 29, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios del ejercicio 1977-78.

2.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores.

3.º Acuerdos complementarios.

Barcelona, 17 de noviembre de 1978.—El Administrador, Manuel Viladomíu Portabella.—12.676-C.

EDERSA EDITORIALES DE DERECHO REUNIDAS, S. A.

Emisión de obligaciones

«Edersa, Editoriales de Derecho Reunidas, S. A.», constituida el 5 de abril de 1950 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 2.666 general, 2.000 de la sección 3.ª, folio 213, hoja número 1.948, y actualmente con un capital de seis millones (6.000.000) de pesetas, pone en conocimiento la emisión de 4.000.000 de pesetas en obligaciones nominativas, por un plazo de cinco años, prorrogables a partir del 1 de octubre de 1978, según resulta de la Junta general ordinaria celebrada el 4 de mayo de 1978. Las obligaciones que se emiten tendrán un valor nominal de mil (1.000) pesetas, con un interés del 10 por 100. La Sociedad tiene actividad editorial.

El Sindicato de obligacionistas ha nombrado Comisario a don Antonio Alvarez de Morales Checa, de acuerdo con la escritura pública otorgada en 13 de octubre de 1978.

Madrid, 15 de octubre de 1978.—El Consejo de Administración.—12.734-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 15 de diciembre próximo se abonará el cupón número 33 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie B, emisión de 15 de junio de 1962.

Desde el día 19 de diciembre próximo se hará también efectivo el cupón número 16 de las obligaciones de «Astilleros Españoles, S. A.», emisión de 19 de diciembre de 1970.

Las indicadas operaciones se realizarán en las Entidades siguientes: Banco Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 23 de noviembre de 1978.—El Consejo de Administración.—12.741-C.

EUROPA DE INVERSIONES 2. S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	75.850.497,55	Capital	...	200.000.000,00
Cartera de valores	...	329.087.242,49	Reservas y fondos	...	200.000.000,00
Deudores	...	19.076.941,62	Acreedores	...	8.877.493,11
Dividendo a cuenta	...	8.000.000,00	Fondo fluctuación de valores	...	13.490.886,11
Otros Activos	...	6.969.444,00	Resultados ptes. aplicación	...	4.962.283,76
			Resultados ejercicio	...	11.653.462,68
		438.984.125,66			438.984.125,66

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	...	5.541.013,99	Cupones y dividendos de la Cartera	...	9.148.106,57
Amortizaciones	...	995.640,00	Beneficio venta títulos	...	6.549.243,02
Beneficios ejercicio	...	11.653.462,68	Intereses bancarios	...	1.132.371,05
		18.190.116,67	Otros ingresos	...	1.362.396,03
					18.190.116,67

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1977

Grupo de valores	Valor nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio
	Pesetas	Pesetas	en diciembre 77
Electricidad	3.507.000	5.030.287,87	2.874.332,50
Bancos comerciales	14.600.750	83.807.460,88	39.315.937,50
Bancos de negocios	3.704.000	19.485.694,90	8.499.110,00
Inversión mobiliaria	3.833.500	18.204.436,45	4.101.845,00
Cementos y construc.	3.755.000	15.520.332,46	4.353.220,00
Químico	13.391.500	30.648.592,19	12.338.022,50
Siderúrgico	7.149.000	16.954.519,52	6.908.382,50
Telefonía y radio	7.175.500	13.549.509,31	6.637.337,50
Monopolios	180.000	412.950,30	428.400,00
Varios	3.551.000	25.684.440,14	8.321.105,00
Acciones no cotizadas	20.399.000	56.733.863,67	56.733.863,67
Obligaciones	43.330.000	43.355.155,00	38.008.100,00
	131.178.250	329.087.242,49	188.519.656,17

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 o más

Clase de valor	Valor nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio
	Pesetas	Pesetas	en diciembre 77
Banco de Europa	19.037.000	52.687.791,25	52.687.791,25
Bonos Banco Finanzas, E/75	19.700.000	19.725.155,00	19.700.000,00
	38.737.000	72.412.946,25	72.387.791,25

Barcelona, 27 de septiembre de 1978.—3.791-D.

EUROPA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	...	77.969.135,08	Acreedores	...	14.800.104,91
Cartera de valores	...	350.904.801,32	Capital	...	200.000.000,00
Deudores	...	4.481.674,08	Reservas y fondos	...	200.000.000,00
Dividendo a cuenta	...	8.000.000,00	Fondo fluctuación de valores	...	14.532.647,54
Otros Activos	...	4.219.791,00	Resultados pendientes de aplicación	...	3.585.598,72
		445.575.401,48	Resultados ejercicio	...	12.657.050,31
					445.575.401,48

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	...	5.954.089,76	Cupones y dividendos de la cartera	...	10.870.650,07
Amortizaciones	...	618.546,00	Beneficio en venta títulos	...	5.878.691,07
Beneficios ejercicio	...	12.657.050,31	Intereses bancarios	...	1.117.850,90
		19.227.686,07	Otros ingresos	...	1.362.390,03
					19.227.686,07

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1977

Grupo de valores	Valor nominal — Pesetas	Valor de adquisición — Pesetas	Valor sobre cambio medio en diciembre — Pesetas
Electricidad	3.507.000	5.030.852,25	2.874.332,50
Bancos comerciales	14.600.750	83.606.165,82	39.315.937,50
Bancos de negocios	3.704.000	19.490.299,10	8.499.110,00
Inversión mobiliaria	3.833.500	18.197.682,64	4.101.845,00
Cementos y construcción	9.184.000	23.906.003,19	7.257.735,00
Químico	13.391.500	30.897.011,78	12.338.022,50
Siderúrgico	7.149.000	18.866.844,37	6.908.382,50
Telefonía y radio	7.175.500	13.554.656,85	6.637.337,50
Monopolios	190.000	412.960,30	428.400,00
Varios	9.551.000	25.698.636,35	8.321.105,00
Acciones no cotizadas	20.999.000	56.733.863,67	56.733.863,67
Obligaciones	15.555.000	56.822.025,00	58.583.100,00
	106.830.250	350.904.801,32	209.999.171,17

Valores en los que la participación representa un 5 por 100 o más

Clase de valor	Valor nominal — Pesetas	Valor de adquisición — Pesetas	Valor sobre cambio medio diciembre 1977 — Pesetas
Banco de Europa	19.037.000	52.687.791,25	52.687.791,25
Bonos del Banco Noroeste, emisión 25-11-1978 ...	4.575.000	45.826.880,00	45.750.000,00
	23.612.000	98.514.671,25	98.437.791,25

Barcelona, 27 de septiembre de 1978.—3.790-D.

PROTECCION Y ASESORAMIENTO,
SOCIEDAD ANONIMA

(PROASA)

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de diciembre de 1978, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Enrique Larreta, 1 y 3, planta primera, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 19 del mismo mes y año, a las diez treinta horas, en igual lugar y con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Designación del Consejo de Administración y ratificación de cargos de Presidente del mismo y Director general.
- 2.º Reforma de los artículos 31 y 32 de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto los acuerdos de fecha 9 de noviembre de 1978, tomados por la Comisión designada por la totalidad de los Delegados de la En-

tidad y por la representación mayoritaria del capital social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Oliver Lostao.—12.774-C.

NAVIERA ALBORAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 18 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la avenida de Rodrigo Vivar Téllez, número 1, y en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Situación económica de la Sociedad y adopción de las medidas necesarias para hacer frente a la misma.
- 2.º Reducción de capital por pérdidas.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración y eventual nombramiento de un Administrador único.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Almería, 30 de noviembre de 1978. — El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—13.025-C.

AMIC
ASOCIACION MUTUALISTA
DE LA INGENIERIA CIVILEntidad Oficial de Previsión y Ahorro
del Instituto de Ingenieros Civiles
de España

AUTOMOVILES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, se convoca Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de diciembre, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles de España, General Goded, número 38, con arreglo al siguiente

Orden del día

Reforma del Reglamento del Ramo de Responsabilidad Civil (Automóviles) de la Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, para adecuar el articulado del mismo al contenido del condicionado general de la póliza uniforme del seguro voluntario de automóviles, aprobada por Orden del Ministerio de Hacienda de 31 de marzo de 1977.

Madrid, 27 de noviembre de 1978. — El Secretario, José Miguel Balzola Zunzunegui.—13.028-C.

PROMOCIONES 42. S. L.

(En liquidación)

Domiciliada en Sabadell (Barcelona), calle de Puigcerdá, número 42, en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 23 de noviembre de 1978, acordó, por unanimidad, su disolución y el balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Banco, cuenta corriente	113.975
Clientes	919.517
Pérdidas y Ganancias	2.296.318
Resultados liquidación	50.000
	3.279.810
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Cuenta regularización	2.329.810
Previsión gastos liquidación ...	50.000
	3.279.810

Cuota a repartir, 983,4920 pesetas por cada participación.

Lo que se publica a efectos de los artículos 30, 31, 32 y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Sabadell, 25 de noviembre de 1978.—El Presidente, Juan Baldó Mañosa.—13.030-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atócha-Santa Isabel).